



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Gerencia Administrativa No. 72/2020

MEMORANDUM

**PARA** : LICDA. EVELIN JANETH SOLER DE TORRES  
JEFE UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

**DE** : GERENTE ADMINISTRATIVO

**ASUNTO** : RESPUESTA A REQUERIMIENTO

**FECHA** : 14 DE OCTUBRE DE 2020

De acuerdo a solicitud interna de información pública, recibida en esta Gerencia, donde se solicita la siguiente información:

1. Inventario de bienes muebles del FSV cuyo valor exceda de VEINTE MIL 100/00 DOLARES (\$20,000.00). R/ Sera enviado por el encargo de Activo Fijo
2. El listado de Obras del FSV en ejecución total o parcialmente con fondos públicos o préstamos, de julio a septiembre de 2020. R/ No hay ninguna variación conforme a lo informado anteriormente.
3. Modificación o prórroga de los siguientes documentos:
  - a. Resolución de Prórroga a la autorización de uso de instalaciones para impartir capacitaciones entre la Confederación Nacional de Trabajadores Salvadores (CNTS) y el Fondo Social Para la Vivienda. (FSV) R/ Según Punto V) del Acta de Sesión de JD No. JD-140/2020 del 3 de septiembre de 2020 se denegó la prórroga de Convenio para el uso de Instalaciones en Finca La Breña
  - b. Comodato Mercado las pilas-MAG, en terreno de la Finca Breña R/ Según Punto XII) del Acta de Sesión de JD No. JD 093/2020 del 18 de junio de 2020, se autorizó la terminación del Comodato de la Finca Breña con el MAG y restitución del inmueble al FSV
  - c. Comodato Finca San Lorenzo- Santa Ana R/ Sin Ninguna modificación
  - d. Comodato Alcaldía San Martín R/ Sin Ninguna modificación
4. Cualquier otro documento de comodato no contemplado en los anteriores comprendido entre Julio a septiembre de 2020.  
R/ Ninguno

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atte.

  
Ing. Rolando Roberto Brizuela Ramos  
Gerente Administrativo

